

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**43721** TERUEL

Edicto

Doña Susana Aquillue Sebastián, Secretaria Judicial de Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción (Mercantil) n.º 1 de Teruel,

Anuncia:

1.º Que en la Sección V Liquidación 0000082/2013, referente al concursado Valdeplana Residencial, S.L., se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 5 de noviembre de 2013, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración Concursal.

2.º El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de 15 días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Teruel, 5 de noviembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130063156-1